

TERMINOS Y CONDICIONES (REGLAMENTO) SPORTLIFE ON

En el presente reglamento quedan establecidas las normas vigentes, mediante las cuales tendrán que regirse todos los alumnos pertenecientes a Sportlife ON de SPORTLIFE S.A. El no cumplimiento de cualquiera de estos puntos será considerado como una falta por parte del alumno y otorgará a Sportlife el derecho de tomar acciones inmediatas hacia quién esté incurriendo en ella.

1.-Al acceder a tu membresía de Sportlife ON podrás acceder a la mejor plataforma de entrenamiento virtual.

2. Sportlife ON, es un programa ofrecido por Sportlife S.A. Esto permite promocionarlo en forma abierta y clara, por medio de afiches, folletos tanto en nuestras sedes como por Redes Sociales que ayudarán a difundir y a generar nuevos interesados por este programa.

3.- Tendrá acceso a todas nuestras clases dirigidas considerando los lanzamientos como alumno Premium.

4.-Los lanzamientos programados serán al menos 1 semanal y las fechas serán informadas a través de la plataforma. Sportlife S.A. se reserva el derecho a modificar dicha planificación cuando lo estime necesario, sin necesidad de aviso previo a sus alumnos, quienes serán informados a través de la plataforma.

Se exceptúan expresamente de este punto, los entrenamientos personalizados y las actividades especiales por constituir prestaciones adicionales, como, por ejemplo, y sin que constituya limitación: Clases en Vivo individuales/grupales o actividades así calificadas por Sportlife y debidamente informadas, las cuales podrán tener un costo adicional y horario a determinar en la plataforma.

5.- La duración de la membresía Sportlife ON es de 1, 3, 6 o 12 meses según el plan contratado. Sportlife S.A. podrá incorporar nuevas alternativas de membresías si así lo determina.

6.- El plan es de carácter intransferible e intransmisible del contrato del alumno, de manera tal que no puede ser objeto de cesión alguna, ya sea por acto entre vivos o por causa de muerte.

7.- Los planes no poseen congelación.

8.- Las únicas causales por las cuales el Alumno podrá solicitar el traspaso de su Plan de Entrenamiento o reembolso por las sumas de dinero que hubiese pagado por Planes de Entrenamiento trimestrales, semestrales o anuales, excluyendo a la matrícula y activación de todo reembolso, son:

a. Muerte del Alumno, debidamente acreditada a través del respectivo certificado de defunción.

b. Incapacidad física de por vida del Alumno, debidamente acreditada a través del respectivo certificado médico.

9.- El Plan de Entrenamiento comenzará a producir sus efectos a contar de la fecha de compra en www.sportlife-on.cl o sedes adheridas y tendrá la duración que se indique en dicho contrato. El alumno podrá reproducir de manera ilimitada mientras mantenga plan activo y el pago se haya

efectuado con éxito a través de Transbank o cualquier otro proveedor de pagos online que Sportlife S.A. determine.

10.- Para mantener la continuidad del servicio al término del Contrato, el Alumno deberá renovarlo directamente en www.sportlife-on.cl o en las sedes de Sportlife S.A. preferida antes de la fecha de expiración del respectivo Contrato. De lo contrario, Sportlife se reserva el derecho de no admitir el ingreso a la plataforma, hasta que esta situación no sea revertida.

11.- El Alumno autoriza expresamente a Sportlife:

- Para enviarle información sobre novedades, noticias y promociones propias y de terceros;

El Alumno tendrá derecho en cualquier momento a acceder a sus datos personales, a que estos sean rectificadas, modificados o a denegar su utilización, dirigiendo una comunicación escrita al correo electrónico mesadeayuda@sportlife.cl o servicioalalumno@sportlife.cl.

La información personal de los alumnos a la que se refiere ésta cláusula, permanecerá en las bases de datos de Sportlife hasta por un período de cinco años posteriores al término del servicio.

12.-Cada clase se contempla con una duración entre 30 y 45 minutos.

13.- Sportlife S.A., se reserva el derecho de ofrecer el programa "SPORTLIFE ON" o adecuarlo cuando estime conveniente.

14.- La venta de un programa de Sportlife ON no está sujeto a un profesor determinado, las clases podrán variar el instructor en las distintas modalidades ofrecidas.

15. Todas las personas que deseen tomar el programa de SPORTLIFE ON podrán ser alumnos vigentes del gimnasio o ser alumnos directamente de la plataforma, en ambos casos deben conocer, aceptar y firmar el presente reglamento de SPORTLIFE ON.

16. El valor del Plan SPORTLIFE ON podrá ser reajustado según disposiciones de Sportlife S.A.

17. Es obligación del alumno conocer su estado de salud y confirmar como sugerencia la autorización médica para la práctica segura de actividad física en las clases. Sportlife S.A y el entrenador no asumirán responsabilidad alguna, en lesiones o problemas derivados de situaciones ocurridas en la práctica. En este caso el Club sugiere un chequeo médico previo, a todas las personas interesadas en iniciar un entrenamiento en clases dirigidas a distancia.

Click en aceptación de términos y condiciones antes de hacer la compra.